M.2) Criterios para la asignación de tutorías

En la elección de las tutorías se deberán tener en cuenta los siguientes criterios de asignación, asegurando el mejor perfil para el grupo y la experiencia en el mismo:

- En la medida de lo posible a nivel organizativo se priorizará las tutorías entre el profesorado definitivo, con el propósito de garantizar la posible continuidad. Esto supone llegar a acuerdos en el departamento didáctico. El profesorado que ejerza la tutoría tendrá el beneficio de elegir algún grupo a los que quiera impartir clase.
- Posibilidad de continuidad en 2º de ESO para las tutorías de 1º de ESO.
- Profesorado que dé más horas al curso agrupando el máximo de horas con el grupo (esto es, las de la propia materia, con las de libre disposición, los refuerzos). En este sentido es preferible que la tutoría de los PMAR recaiga en el profesorado que imparte los ámbitos social y lingüístico o el científico y matemático.
- Profesorado que tenga más alumnado asignado.
- Tener en cuenta la experiencia del profesorado en tutoría a nivel de departamento.
- Si hubiese más de un profesor o profesora interesados en asumir la tutoría de los cursos iniciales de la ESO, el departamento establecerá cuál de los perfiles es el más adecuado.
- Impulsar desde los departamentos la figura del cotutor/a siempre que sea posible en aquellos grupos de especial dificultad.